



11 de febrero

Queridas familias:

Esperamos se encuentren bien y hayan disfrutado del período de vacaciones junto a sus hijos e hijas. Iniciando un nuevo año escolar con el entusiasmo y la alegría del reencuentro, queremos compartir algunas cuestiones organizativas relacionadas con el comienzo de clases.

El inicio del ciclo escolar (para todos los grados) será el lunes 21 de febrero.

Entradas y Salidas:

- ✓ Las entradas y las salidas serán en los horarios habituales:

TURNO	ENTRADA	SALIDA
<i>Mañana</i>	De 7:20 hs. a 7:30 hs. Por Guaminí	12:25 hs. Por Carhué
<i>Tarde</i>	De 12:30 hs. a 12:40 hs. Por Guaminí	17:35 hs. Por Guaminí

- ✓ Para una mejor organización, las entradas y las salidas se realizan por grados, comenzando con 7° y terminando con 1°.
- ✓ Los días de lluvias fuertes las familias ingresarán al establecimiento de manera ordenada, siguiendo las indicaciones del personal docente, y en el horario de salida establecido, para retirar a las/los niñas/os del aula.

Documentación:

- ✓ Durante la primera semana de clase deberán traer **en forma impresa** y en un folio con nombre y apellido, los formularios solicitados al finalizar el período 2021.
- ✓ La ficha médica firmada por el profesional competente, es indispensable para la realización de actividad física.
- ✓ Los y las estudiantes sólo podrán ser retirados de la institución por los adultos responsables y/o por las personas autorizadas en el formulario correspondiente.
- ✓ Quienes utilicen el transporte escolar deberán contar con la autorización firmada.
- ✓ **MUY IMPORTANTE:** completar la **actualización anual de datos** en [este enlace](#). La información consignada en este formulario será utilizada para contactar a las familias cuando sea necesario. Por tal motivo, es indispensable que esté completa para el inicio del ciclo lectivo 2022. **Estará disponible hasta el 25/2.**

Uniforme:

- ✓ Considerando que los y las estudiantes se presentan con el uniforme correspondiente a nuestra institución y promoviendo el cuidado del mismo, es indispensable que cada prenda esté identificada con nombre y apellido.

Comunicación:

- ✓ A partir de este año, la vía de comunicación formal entre las familias y la escuela será a través de la plataforma Xhendra. A la brevedad brindaremos la información correspondiente sobre su función y uso.
- ✓ Para comunicarse con Secretaría del Nivel está disponible el correo electrónico: mariaanamogasprim@yahoo.com.ar
- ✓ Para comunicarse con Administración, remitirse al correo electrónico: facturacionmogas@gmail.com
- ✓ No se utilizarán las comunicaciones con docentes a través de Whatsapp.

Reuniones de familias:

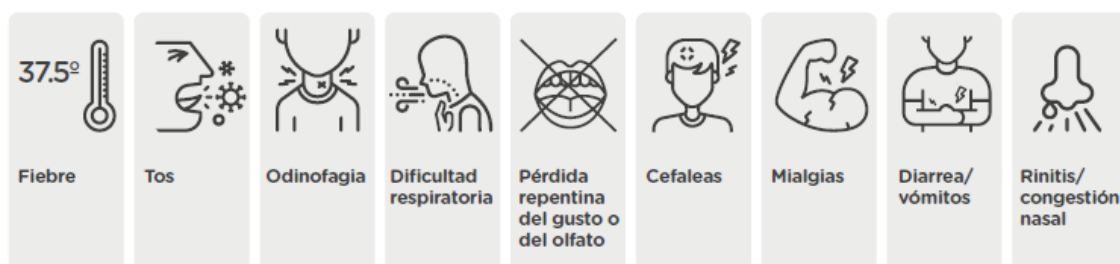
- ✓ En el mes de febrero se realizará reunión de familias únicamente para 1° Grado. Nos encontraremos con las familias de 2° a 7° en la segunda mitad del mes de marzo.

Kiosco:

- ✓ El kiosco estará abierto desde el inicio del ciclo lectivo, pudiendo comprar durante los recreos. A la brevedad se enviará listado de productos y precios.
- ✓ Los días de lluvia se dificulta la dinámica del kiosco, dado que los recreos se desarrollan en la galería, por tal motivo es importante que los y las estudiantes traigan bebida y/o comida de sus casas.

Pautas vigentes en cuanto a la enfermedad por COVID-19:

- ✓ Para el ingreso y permanencia en los establecimientos educativos, se deberá utilizar tapaboca que debe cubrir por completo la nariz, boca y mentón. El uso de tapaboca no será obligatorio para las/os niñas/os de 1er Ciclo de Nivel Primario. Tampoco será obligatorio en actividades al aire libre y recreos. (Es importante contar con uno de repuesto en la mochila).
- ✓ Se mantendrá la adecuada ventilación de los espacios, manteniendo puertas y ventanas abiertas en forma permanente.
- ✓ Se considera caso sospechoso a toda persona que presente 2 o más síntomas.



- ✓ Frente a la aparición de algún síntoma compatible durante el horario escolar se avisará al adulto responsable quien luego deberá comunicar a la escuela la evolución, diagnóstico y/o indicación médica.
- ✓ Quienes tengan sospecha de infección por COVID-19 deberán aislarse hasta descartarse la misma.
- ✓ Ante caso confirmado de COVID-19 en el establecimiento educativo, las/os estudiantes consideradas/os como contacto estrecho que no presenten síntomas, no deberán realizar aislamiento.

Ante la aparición de un caso confirmado se deberán llevar a cabo las siguientes acciones:

- ✓ El caso confirmado de COVID-19 asintomático o con cuadro clínico leve que presente antecedentes de 2 o más dosis de vacunas, se debe aislar durante 7 días, y durante los siguientes 3 días deberán extremar las medidas de cuidado. Quienes no cumplan con dichos criterios se deberán aislar por 10 días.
- ✓ Las/os docentes y no docentes que sean contacto estrecho no deberán realizar aislamiento.

¿Cuándo tengo que aislarme?

<p>CASO SOSPECHOSO</p> <p>Los/as estudiantes, docentes y no docentes que presenten 2 o más síntomas.</p>	<p>Se deberán aislar y testear inmediatamente.</p>
<p>CASO CONFIRMADO</p> <p>Los/as estudiantes, docentes y no docentes con resultado positivo en la prueba de detección, esté o no vacunado/a.</p>	<p>Asintomático o con cuadro clínico leve, con 2 o más dosis de vacunas:</p> <ul style="list-style-type: none"> → Aislamiento durante 7 días. → Extremar las medidas de cuidado durante los siguientes 3 días. <p>Quienes no cumplan con estos criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> → Aislamiento durante 10 días.
<p>CONTACTO ESTRECHO ESTUDIANTES</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Solo se considera CE al compañero/a de banco (o su equivalente) del aula en la que haya permanecido la mayor cantidad de tiempo durante la jornada escolar. → Para Nivel Inicial se considerará a quien/es haya/n mantenido la mayor cercanía física en la sala durante la mayor cantidad de tiempo en la jornada escolar. → Las/os estudiantes consideradas/os como contacto estrecho que no presenten síntomas, no deberán realizar aislamiento.

¡Esperamos reencontrarnos pronto!

Equipo Directivo

Nivel Primario